

Bogotá, D.C. 17 de diciembre de 2025

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Atn. Sr. Carlos Eduardo Acero Toledo
Gerente Seguros
Ciudad

REFERENCIA: Solicitud adición Contrato FNA-011-2025 - Póliza de Vida Grupo Deudores No.99

Estimados Señores:

Nos referimos a su comunicación radicada con el número 01-2303-202511280674389, mediante la cual nos solicita adicionar el contrato suscrito entre el Fondo Nacional del Ahorro S.A. y el coaseguro Axa Colpatría Seguros de Vida S.A. - Positiva Compañía de Seguros S.A. en la suma de Mil Novecientos Doce Millones Sesenta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Nueve (\$1.912.068.249), como quiera que se identificó un mayor valor en primas causadas frente a las proyecciones financieras iniciales, derivado del incremento en los desembolsos proyectados y correspondiente a la póliza de vida grupo para deudores hipotecarios.

Sobre el particular hemos revisado la ejecución durante el año 2025 del aludido contrato y se advierte que según la dinámica de pagos efectivamente las primas correspondientes a la vigencia del contrato serán superiores a las proyecciones financieras iniciales realizadas por el FNA.

Como consecuencia de lo anterior, nos permitimos manifestar que estamos de acuerdo en proceder con la adición, siempre y cuando exista la aprobación del Comité de Contratación del FNA.

Para tal efecto, solicitamos de manera formal nos remitan comunicación firmada por representante legal en el cual se certifique que el Comité aprobó la adición del contrato y se

Oficina principal: Carrera 7 No. 24 - 89 • Bogotá D.C. - Colombia • www.axacolpatria.co

Línea Integral de Atención al Cliente:

Teléfonos: (57-601) 423 5757 en Bogotá y 01 8000 512620 para el resto del país. • servicioalcliente@axacolpatria.co

Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero, Teléfono móvil: 313 499 8023, defensoria@consuelorodriguezvalero.com

AXA COLPATRIA Seguros S.A.
AXA COLPATRIA Seguros de Vida S.A.

Internal



certifique que el FNA tiene la posibilidad de realizar la adición, conforme a lo establecido en su Manual de Contratación.

Una vez recibida la documentación mencionada, podremos continuar con el trámite correspondiente.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alexandra'.

ALEXANDRA QUIROGA VELASQUEZ
Representante Legal
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A

Oficina principal: Carrera 7 No. 24 - 89 • Bogotá D.C. - Colombia • www.axacolpatria.co

Línea Integral de Atención al Cliente:

Teléfonos: (57-601) 423 5757 en Bogotá y 01 8000 512620 para el resto del país. • servicioalcliente@axacolpatria.co

Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero, Teléfono móvil: 313 499 8023, defensoria@consuelorodriguezvalero.com

AXA COLPATRIA Seguros S.A.
AXA COLPATRIA Seguros de Vida S.A.

Internal